
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 5 DE SETIEMBRE DE 1797.

Stockolmo 24 de Julio.

Al Almirante Stedingk, hermano del Embaxador de Suecia en Petersburgo, habiendo salido para Finlandia á fines del mes último encargado de una comision particular, siguió algunos dias despues el Teniente General Baron de Wrede, en consecuencia de haber llegado en 26 de Junio un correo de Rusia con despachos, en virtud de los quales se le diéron nuevas instrucciones. Se dice en fin que el Baron de Klingsporn, Gobernador general de Finlandia, ha pasado á Petersburgo para tomar en nombre de S. M. disposiciones relativas á su próximo casamiento. Durante la ausencia del Rey, que podrá ser de seis semanas, los negocios que no puedan detenerse se despacharán, en virtud de Real resolucion, por el Reichsdrost ó Senescal del Reyno Conde de Wachtmeister, el Canciller del Reyno Baron Sparre, el Gran Baylío del distrito de Stockolmo, y el Gran Statthalter interino de la capital Baron de Ugglas, el Edecán general Baron Moerner, y el Ayudante general de las dos esquadras Contra-Almirante Cronstedt.

El Teniente Coronel Conde Axel Fersen, ántes Coronel al servicio de Francia, ha sido nombrado por el Rey Diputado al futuro Congreso de pacificacion del Imperio, y ha pasado á Francfort en calidad de tal.

Ratisbona 24 de Julio.

El Ministro Imperial anunció á la Dieta que prontamente terminarian las contribuciones, requerimientos &c. de los Franceses en el Imperio; y despues declaró que habia servido de mucha satisfaccion á S. M. la carta que últimamente le dirigió el Cuerpo Germánico, dándole gracias por haber intervenido eficazmente en el bien del Imperio: que esta expresion de agradecimiento empeñaba á S. M. Imperial en continuar en lo sucesivo

con

con el mismo zelo que le inspira su amor paternal á favor del Imperio: que esperaba que sus posteriores esfuerzos producirian el mejor efecto; pero que entre tanto convidaba á la Dieta á que se limitase á aguardar tranquilamente el resultado: que no le parecia aun tiempo de manifestar esto por un decreto formal, y que habia preferido el medio de una insinuacion confidencial; pero que no dexaria de participarlo quando fuese oportuno y conveniente.

En la sesion del 21 se pasó á la votacion del Colegio de los Electores, á excepcion del de Saxonia y Maguncia. En el Consejo de los Príncipes se procedió hasta Hesse Darmstadt inclusive; y Baviera, Salzburgo, Strasburgo, Constancia, Hildesheim y Paderborn manifestáron de nuevo el deseo de que S. M. Imperial se encargase solo de la conclusion de la paz con Francia. Eichstadt, Ercysingen, Augsburgo y Passau hubieran deseado que S. M. Imperial hubiese propuesto que negociaria y concluiria la paz del Imperio, y no que se nombrase una diputacion para este efecto. El Gran Maestro del Orden Teutónico y Saxonia Gotha declaráron que esperaban estuviese pronta la diputacion. Magdeburgo, Worms, Dos-Puentes, Spira y Saxonia Weimar pidiéron que quedase abierto el registro ó protocolo.

Bremen anunció que S. M. Británica habia nombrado á Mr. Steden por Ministro cerca del Círculo de la Baxa-Saxonia para formar parte de la diputacion, y que estaba pronto á reunirse con sus co Estados en lo perteneciente á este importante objeto.

Pasan continuamente por esta ciudad y sus inmediaciones tropas Austriacas que van á Ingolstadt.

Viena 19 de Julio.

La Municipalidad de Venecia ha nombrado por Embaxador cerca de nuestra Corte á Mr. Gradenigo, que estaba aquí de Secretario de Legacion; pero nuestra Corte no ha querido aun recibir sus credenciales, ni reconocerle como Embaxador. Se dice que tiene el encargo de protestar contra la toma de posesion de la Dalmacia Veneciana; mas el Baron de Thugut le ha amenazado que lo hará salir en 48 horas de los Estados del Emperador si pensaba en hacer alguna funcion de Agente ó Encargado de negocios.

La carta que el Elector de Saxonia escribió al Rey de Prusia se reduce á lo siguiente: „Que sin pretender decidir ni disputar la legitimidad de las pretensiones de S. M. Prusiana á los derechos

de

de soberanía que gozaban últimamente muchos de sus vecinos en Franconia, y que en consecuencia estaban tenidos por miembros del Orden Equestre del Imperio, creía que era de su obligación suponer, por la notoria equidad del Rey de Prusia, que no se determinaría á apropiarse aquellos derechos sin haber ántes examinado imparcialmente sus pretensiones; pues todos los pasos que respectivamente se habian dado con los Principados de Franconia, los habia dirigido la justicia y deseo de allanar el camino que puede conducir á la reconciliacion amistosa y sin parcialidad."

Lafayette, que permanece siempre en la prision de Olmoutz con su familia, ha expuesto al Emperador el mal estado de su salud con certificaciones de Médicos, pidiendo á S. M. Imperial el permiso de pasar á tomar baños en Moravia. El Emperador ha pedido informes sobre esta peticion á su Ministro de Estado.

Se trabaja con grandísima actividad en nuestro Gabinete, pero con profundo secreto. El Ministro Baron de Thugut recibe frecuentes visitas de personas desconocidas, que para hablarle presentan billetes ó esquelas. En la Cancillería se trabaja tambien con mucha actividad. No hace mucho tiempo que el Ministro llamó á su casa á uno de nuestros literatos, y le propuso que se encargara de trabajar una obra en la misma Cancillería; pero ántes le obligó á jurar que guardaria secreto. Por mas conjeturas que se hacen no se puede descubrir el motivo de esta actividad.

Francfort 30 de Julio.

La noticia de la marcha de un cuerpo de tropas Prusianas desde Magdeburgo hácia la Franconia está destituida de fundamento; y los papeles Alemanes que la anunciaron la contradicen hoy formalmente. Tambien se ha desvanecido la voz, esparcida hace algun tiempo, de que un cuerpo de tropas Saxonas se habia puesto en movimiento para pasar á las fronteras.

Extracto de una carta de Viena con fecha de 26 de Julio.

„Antes de ayer á las 9 de la mañana el Marques de Gallo, Ministro de Nápoles, llegó aquí de Udina: pasó inmediatamente á Enzerdoff, donde tuvo una larga conferencia con el Emperador. De vuelta de esta ciudad pasó á casa del Ministro de Estado Baron de Thugut, con el qual igualmente conferenció mucho tiempo. Parece que el objeto de este viage no ha dado mucha satisfaccion á la Corte: la lenritud de las negociaciones de Montebello transferidas á Udina, ya indicaban bien que habia grandes dificultades que vencer; y estas dificultades en vez de allanarse, pa-

recé que ofrecen resultados mas desagradables. Se dice que las pretensiones del Gobierno Frances en vez de modificarse, se aumentan en las negociaciones, y sobre todo Mantua es la piedra de toque. Por los preliminares de paz parece que esta fortaleza se cedia al Emperador: así se creia, y se hablaba generalmente: despues acá ha variado el lenguaje de los negociadores Franceses: quieren absolutamente que Mantua se uná á la República Cisalpina; y pretenden que el consentimiento mismo de la Corte de Viena en la formacion de esta República y su exístencia futura se oponen y son contrarias á la cesion de Mantua, porque sin esta plaza su exístencia seria precaria, no teniendo ningun baluarte contra el poder Austriaco, á cuyo arbitrio quedaria absolutamente. El Gabinete Imperial por su parte, recordando todas las hipótesis ó suposiciones que sirviéron de basa á los preliminares, infiere de la misma importancia, que ponen los negociadores Franceses en la posesion de Mantua, la necesidad de conservarla. Sin este antemural cree no tendrá ninguna influencia en Italia; y el sacrificio de esta influencia, al mismo tiempo que se resolvió al de los Países Baxos y de toda union con la Alemania inferior, no le parece que se recompensan con la adquisicion de la Istria y de la Dalmacia, hecha á expensas de la República de Venecia. Estas son las voces que corren, aunque no salimos por fiadores de ellas.

Nuestro Gobierno sufre las desgracias que trae consigo el estado de la guerra: se acaban de descubrir grandes malversaciones en el departamento de rentas: entre otros un *deficit* de 60 millones de ducados de Kremnitz, que se entregáron al Tesorero para los gastos mas urgentes en la coyuntura crítica, sobre todo por la falta de especies, en el mes de Abril último.

Una carta de Nuremberg con fecha de 15 del presente, inserta en la Gazeta de Bamberg, contiene lo siguiente: „Estamos en vísperas de grandes acontecimientos: Dios quiera que tengan feliz efecto para nosotros; quizá quando recibais esta estarán desocupados nuestros quarteles por los Prusianos.”

Pirmont 1.º de Agosto.

La estacion de tomar las aguas ha sido de las brillantes; porque la estada de S. M. Prusiana ha traído las personas mas distinguidas, entre ellas á los Duques de Oldemburgo y de Meckenlemburgo, y al Príncipe Adolfo, hijo de S. M. Británica. Esperamos otro personage ilustre, y sin duda para su arribo se ha despachado

un correo Prusiano á Hamburgo. El 3 se dará una fiesta lucida con motivo del cumpleaños del Príncipe Real de Prusia. Se cree que S. M. permanecerá aquí hasta mediados del mes. El exterior de este Monarca no promete que se halle enteramente curado de la hidropesía que padece, porque al paso que enflaquece el cuerpo, se hinchan las piernas de modo que no puede hacer uso de ellas. Los Médicos le han recetado el régimen mas severo para reparar sus fuerzas debilitadas: con todo las personas de su comitiva, entre las quales se distinguen Madama de Lichtenau y Madama de Rietz, han procurado hacerle esta residencia de Pirmont de las mas divertidas. Se hablaba de una negociacion para comprar al Príncipe de Waldeck este agradable sitio y sus dependencias; pero se ha desmentido esta voz. La presencia del Príncipe Real de Prusia, que pone mucho cuidado en los intereses del trono de que es heredero presuntivo, no ha sido indiferente en estas circunstancias.

Hamburgo 4 de Agosto.

El fin del viage del Rey de Suecia es de pasar á Pirmont: este Príncipe al desembarcar en Stralsund el 25 de Julio, pasando el 28 por la tarde por Hamburgo, ha conservado rigurosamente el incógnito acompañado de solos dos Caballeros y del Médico Rung: el 29 por la mañana pasó del mismo modo por Luneburgo. Se dice que va á tomar las aguas; pero es mas probable que sea para avocarse con el Rey de Prusia, que aun permanece allí. Del mismo modo que el Príncipe Real de Dinamarca hizo semejante viage el verano último, y tuvo una conferencia con S. M. Prusiana.

Escriben de Petersburgo que el Emperador ha nombrado por su Enviado en la Corte de Berlin, en lugar de Mr. de Kalitschef, al Conde de Panin, sobrino del difunto primer Ministro de Estado; y que ha conferido con aplauso universal la Presidencia de la Academia de las Artes al Conde de Choiseul-Gouffier, Embaxador ántes de Francia en Constantinopla, á quien su zelo y amor por este género de conocimientos ha inmortalizado.

Neuwied 3 de Agosto.

Antes de ayer el General Belle llegó aquí con su quartel general: á la una del dia le siguió el General Hoche, que continuó á la mañana siguiente su camino para Westzlar. Hace al-

gun tiempo que las tropas Francesas no hacen otra cosa que marchas y contramarchas: unas veces se dice que van á dexar el Rhin para marchar á Luxêmburgo: otras se les ve hacer preparativos para internarse en Alemania: aun ayer en consecuencia de una órden que traxo un correo de Paris, el parque de artillería y la artillería volante volviéron á Dierdorff en estas inmediaciones, de donde habia venido. Nada se comprehende de estas variaciones que se repiten sucesivamente de un dia á otro.

Brusélas 3 de Agosto.

Vienen con suma rapidez los correos á Namur y á Charleroi, á las orillas del Mosa y del Sambra. No es extraño que los Comandantes reciban dos órdenes distintas en el espacio de 24 horas; pero en medio de la variedad de estas órdenes, lo cierto es que las dos divisiones del ejército del Sambra y Mosa, mandadas por los Generales Richepanse y Lemoine, se distribuirán en la Champaña: otros muchos cuerpos de tropas están en marcha para Picardía. Ademas de esto se va á formar un pequeño campo entre Givet y Rocroy, y otro en las inmediaciones de Metz.

El Príncipe de Waldeck, que vino de Viena con una comision secreta del Gabinete Imperial, no ha estado mucho tiempo en Lila: salió poco ha de aquella ciudad para ir á Lóndres, lo que prueba, como se dixo, que este agente no tenia el encargo de asistir á las conferencias de paz, sino solamente instrucciones para tratar con el negociador Ingles.

Paris 9 de Agosto.

El nuevo Ministro del Interior dará sus primeras audiencias públicas el 9 y el 12 de este mes desde las 2 á las 4, y las continuará en los dias segundo y sexto de cada Década.

El Inspector de las aduanas de Amberes escribe con fecha del 2 á la Direccion lo siguiente: „Hace tiempo que algunas compañías de contrabandistas armados infestaban las costas de la Flándes Holandesa, en la que introducian impunemente todos los productos de las fábricas del comercio Ingles. El 12 de este mes (30 de Julio) el contralor de las brigadas Hulst, á la cabeza de un destacamento formado de las brigadas de su distrito y de Axel, y acompañado de un cierto número de cazadores nacionales, atacó una compañía de cerca de 300 contrabandistas, la mayor parte desertores Austriacos, vagabundos, armados con fusiles, pistolas y chuzos, que escoltaban una porcion de carros car-

gados de mercancías que acababan de desembarcar. El choque fue fuerte, y los militares se vieron obligados por un instante á retroceder; pero llegó á tiempo un refuerzo que animando su valor decidió el combate, y los contrabandistas atacados por todas partes fuéron enteramente derrotados: muchos quedáron muertos, y hubo un gran número de heridos. Entre los nuestros hubo 2 heridos y 2 caballos muertos. Se tomaron 34 carros cargados de azúcar y café, de muchos fardos de cotonías acolchadas, pañas y otras mercancías Inglesas. Se han depositado en la aduana de Axel, y se está haciendo el inventario.”

Por decreto de 8 de Agosto ha nombrado el Directorio ejecutivo al General de division Augereau, Comandante de la 17.^a division militar, y al General de division Harry, Inspector general de infantería del ejército de Sambre y Mosa, y le ha dirigido la carta siguiente:

„Satisfecho el Directorio ejecutivo, ciudadano General, de los servicios importantes que habeis hecho á la causa pública, y del zelo que constantemente habeis manifestado en el ejercicio de vuestras funciones desde que fuisteis nombrado Comandante de la 17.^a division militar, cree que no puede daros un testimonio mas seguro que corresponder al deseo que tantas veces le habeis manifestado de volveros á unir con los militares que han sido partícipes de vuestros peligros en el ejército de Sambre y Mosa. El Directorio por un decreto de este dia os ha nombrado Inspector general de infantería de dicho ejército. Vuestros conocimientos militares, y el espíritu de economía que os anima, hace vuestros servicios en este nuevo empleo mucho mas preciosos á la República, porque gozais la estimacion de los mismos hombres, con los cuales volveis á unirnos, y esta estimacion está firmada en el modo particular y distinguido con que os han visto servir á vuestra patria.”

Venecia 10 de Julio.
El Gobierno provisional de Venecia ha protestado contra la invasion que las tropas del Emperador han hecho en la Istria y la Dalmacia. Esta protesta la ha enviado á todos los Gobiernos de Europa, porque todos deben tener interes en impedir la destruccion de la Potencia naval de Venecia, y en que se forme una nueva Potencia marítima, ya formidable por sus posesiones territoriales.

Ha dirigido el Gobierno provisional al mismo tiempo una circular á todas las ciudades y territorios de la nacion Veneciana, en la que le recuerda todo lo que ha hecho para mantener la union, y defender de comun concierto los intereses comunes. Les da parte de la resolucion que ha tomado de protestar en nombre de la nacion entera contra la invasion de dos provincias tan esenciales á la fuerza maritima y al comercio no solo de Venecia, sino de toda la nacion, y de enviar Diputados al Congreso de Montebello para defender sus derechos: los exhorta á que envíen tambien Diputados á Milan para cooperar con los de Venecia, y los convida de nuevo á que formen una administracion central que tenga la representacion nacional, y entre cuyas manos está pronto el Gobierno provisional á entregar su autoridad.

Bolonia 25 de Julio.

Los ciudadanos Magnani y Caprara, que han llegado aquí de Milan el día 22, traen la noticia de que Buonaparte habia decretado ya, con el consentimiento del Directorio de Francia, la reunion de Bolonia, Ferrara y la Romaña á la República Cisalpina. Las cartas que se han recibido al mismo tiempo de la propia ciudad expresan, que insistiendo Magnani en la necesidad de saber el deseo del pueblo, le habia dicho Buonaparte con entereza, mostrándole las cartas de Paris: que estaba mas contento con el Senado suprimido, que con la Junta establecida para suplirlo. El Directorio de Francia, añadió, quiere una sola República en Italia. Pues me habeis entendido, podeis marcharos. En efecto Magnani salió al instante de Milan.

Ayer pasaron por aquí dos correos, que habiendo dexado un pliego á la Junta, siguiéron hácia el cuártel general de Rimini. A poco se supo que los despachos entregados á la Junta contenian la noticia del nombramiento de los ciudadanos Caprara, Aldini y Giavarry para el Cuerpo legislativo de la República Cisalpina: que el General Balland debia presentar otros tres sujetos al General en xefe; y que la Junta provisoria cesaria entonces en sus funciones.

Gijon 17 de Mayo.

El Real Instituto Asturiano fundado de órden del Rey en esta villa, y á cuya enseñanza se dió principio en 7 de Enero de 1794, celebró su primer certámen público desde el día 24 de Abril hasta el 5 del corriente. Abrióse el certámen con una oracion

cion pronunciada por D. Gaspar de Jovellanos, Ministro del Consejo de las Ordenes, y encargado por S. M. de la perfeccion de este establecimiento, en la que recomendó la necesidad de unir al estudio de las ciencias el de las buenas letras para perfeccionar la educacion de la juventud, y sucesivamente desde aquel dia fuéron exercitando los alumnos en las facultades y forma siguientes: En todos los ramos de las Matemáticas puras, excepto el cálculo integral que se está concluyendo, D. Juan Miguel de Inclan, D. Timoteo Alvarez Variña, D. Julian Fernandez San Miguel, D. Manuel Alvarez, D. Juan de Arce, D. Joachín María Montes, D. Francisco Xavier Sanchez Hedrado, Don Joachín Alonso Viado, y D. Francisco Xavier Sanchez Cifuentes. En Geometría elemental y práctica, Trigonometría plana y esférica, Cosmografía, Navegacion, Maniobra y Artillería de mar D. Antonio de Condres Pumarino, D. Francisco Xavier de la Aguja, D. Joseph Gonzalez Llanos, D. Manuel Valdés Busto, D. Manuel Perez Valdés, D. Cayetano del Busto Aguja, D. Mateo Alvar Gonzalez, D. Joseph Alvarez, D. Francisco Acebal Labiada, D. Pedro Entralgo, D. Juan Acebal Cifuentes, y D. Joseph San Martin. Exercitarón asimismo los del segundo curso Matemático en Aritmética, Geometría y principios de Algebra D. Manuel de Olania, D. Vicente Ezcurdia, D. Joseph Lopez del Vallado, D. Pedro García Argüelles, D. Toribio Cifuentes, D. Juan Chrisóstomo Hidalgo, D. Manuel Menendez Jove, D. Luis Antonio Mornar, D. Felipe Fernandez San Miguel, y D. Francisco Cabo. En version de lengua Francesa D. Juan Nepomuceno Vial, D. Claudio Fernandez, y los referidos alumnos D. Julian Fernandez San Miguel, D. Juan de Arce, D. Joachín María Montes, D. Joachín Alonso Viado, D. Antonio Condres Pumarino, D. Vicente Ezcurdia, D. Joseph Lopez del Vallado, D. Juan Chrisóstomo Hidalgo, y D. Luis Antonio Mornár. En la de la lengua Inglesa los tres primeros, y el quinto y el noveno de los mismos. Y finalmente se expusieron las muestras de dibuxo siguientes: Los pies de Sileno, dibuxados por el yeso, D. Timoteo Alvarez Variña, y D. Julian Fernandez San Miguel. Figuras enteras y grupos por los originales de Maella D. Juan Miguel de Inclan, D. Manuel Alvarez, D. Joachín Alonso Viado, D. Francisco Xavier Sanchez Cifuentes, D. Joseph Lopez del Vallado, y D. Toribio Cifuentes. Cabezas de Rafael por las estampas de

Mengs D. Joachín María Montes , y D. Pedro García Argüelles; y los restantes alumnos muestras de medias figuras, miembros y principios. Asistieron á este certámen , y fuéron jueces en él , ademas del Capitan de Navio de la Real Armada Don Francisco de Paula Jovellanos , Director del Instituto y de los Profesores , el Teniente Coronel de Ingenieros D. Juan Antonio Iñiguez , y el Teniente de Artillería D. Antonio Pardo y Llamas , con cuyo acuerdo se adjudicáron los premios establecidos por ordenanza del Instituto el Domingo 7 del actual , en la forma que sigue. El primer premio de Matemáticas (un exemplar del curso grande de D. Benito Baills) á D. Timoteo Alvarez Variña. El primero de Náutica (un exemplar del Atlas marítimo Español) á D. Timoteo de Condres Pumarino ; y los nombres de los dos premiados fuéron inscriptos por mano del Promotor en la tabla de graduacion que se ha colocado en la sala principal del Instituto , para honrar y conservar su memoria. El segundo premio de Matemáticas (un exemplar del Compendio de Baills) disputado entre D. Manuel Alvarez y D. Julian Fernandez San Miguel , se adjudicó al último por ser de menor edad , y el Promotor recompesó al primero con otro exemplar de la misma obra. El segundo premio de Náutica (un octante de graduacion) á D. Francisco Xavier Aguja. Los demas alumnos arriba nombrados desempeñáron sus respectivos ejercicios , así en ciencias como en lenguas , con el mayor lucimiento , y con igual satisfaccion del concurso , que vio tan bien acreditadas las ventajas que promete al público este nuevo establecimiento en los rápidos progresos de la enseñanza.

Madrid 5 de Setiembre.

El Rey se ha servido nombrar para la Vara de Alcalde mayor de la villa de Dos-Barrios , de segunda clase , á D. Carlos Guerrero : para la del Tomelloso á D. Manuel Antonio Ruiz de Castañeda : para la del Campo de Criptana á D. Joseph Antonio de Mestas Estevanez : para la del Gobierno de la villa y partido de Martos á D. Juan de Falla y Roldan ; y para la de Ceclavin , de primera , y todas en el territorio del Consejo de las Ordenes , á D. Joachín María de Eguigmen y Alfaro.

A consulta de la Real Junta de Comercio y Moneda se ha servido S. M. conceder á D. Manuel Lopez , vecino y fabricante de ántes de la ciudad de Granada , el privilegio de que sobre la puerta de ella use el Real escudo , en señal del adelantamiento que ha acreditado en su profesion.

Des-

Desde 1.^o del presente mes de Setiembre hasta 15 de Octubre próximo se reciben para su renovacion y pago de intereses los Vales Reales de 600 y de 300 pesos de 1.^o de Octubre, que comienzan en el número 4,061, y concluyen en el 34,167. Y luego que se reúnan todas las noticias necesarias se anunciará al público los que se han de extinguir en este año de la primera clase, pagando sus capitales á los dueños de ellos, conforme á las benéficas intenciones de S. M.

Por el correo de 29 de Julio próximo pasado se extraviaron los Vales siguientes, remitidos por los Sres. Villachica, Braceras y Compañía, del comercio de Aranjuez, á D. Joseph Dionisio de Ugarte, del de Cádiz: á saber, dos de á 300 pesos cada uno de la creacion de 1.^o de Julio con los núm. 68,979, 57,749: quatro de á 300 pesos de 1.^o de Febrero con los núm. 117,278, 117,195, 117,044, 114,085; y dos de á 150 de 15 de Marzo, núm. 268,095, 299,953, todos endosados por los referidos Villachica, Braceras y Compañía á favor de dicho D. Joseph Dionisio de Ugarte; y se suplica á cuyas manos hubiesen llegado se sirva dar noticia en Madrid á D. Joseph Tomas de Villachica y Braceras, en Cádiz al citado Ugarte, y en Aranjuez á los expresados Villachica, Braceras y Compañía.

La Librería de D. Miguel Copin, carrera de S. Gerónimo, que por muerte ab intestato de este ha estado cerrada dos años, la ha tomado en traspaso con todos sus libros y enseres D. Facundo Ramos de Aguilera; y está abierta desde 1.^o de Setiembre, en donde se hallan varias obras de mérito y erudicion. Asimismo hace presente dicho Ramos á los autores de obras así de esta Corte como de fuera que quisieren tener su correspondencia, y publicar sus libros en la dicha Librería, lo admitirá gustoso, y en los mismos términos que trataban con el difunto, y segun estilo de este comercio; y lo mismo los Mercaderes de libros de fuera de la Corte que quisieren valerse de él para su giro y comercio.

Los subscriptores á la Biblia vulgata latina, traducida en español, y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y Expositores Católicos, acudirán á recoger los tomos 14 y 15 últimos del viejo Testamento á casa de D. Antonio Baylo, calle de las Carretas, y á subscribirse al 1.^o y 2.^o del nuevo. El 1.^o de estos contendrá los Evangelios de San Mateo, S. Marcos y S. Lucas, y el 2.^o el de S. Juan, y los Hechos de los Apóstoles. Como ya desde el principio de la reimpresion se distribuyeron los libros que habia de comprehender cada tomo, ha notado el continuador que algunos han salido con ménos páginas de las que se ofrecieron en la subscripcion; pero concluida toda, se echará de ver que recompensado el defecto de unos con el exceso de otros, se verificará lo que se ofreció de dar quinientas páginas por el precio que se exigió á los subscriptores.

Los subscriptores á la coleccion de estampas que representan los prin-

principales sucesos de la Historia sagrada, acomodadas para qualquiera de las tres nuevas ediciones de la traduccion de la sagrada Biblia, acudirán á recoger las ocho del quaderno 16, y anticipar 20 rs. por las del 17 en 8.º, ó 28 por las de folio. Los asuntos de las del 16 son: 121. Para vengar Absalon á su hermana Thamar hace asesinar á su hermano Amnon. 122. Semei maldice y apedrea á David, y este lo sufre sin permitir á sus siervos que le castiguen. 123. Huyendo Absalon, queda colgado de una encina por los cabellos, y Joab le traspasa con tres lanzas. 124. Viendo David al Angel del Señor que heria al pueblo con peste, se humilla, y ora para que cese la plaga. Libro III de los Reyes. 125. Medios con que procuráron dar calor á David en su ancianidad. 126. Salomon pide á Dios sabiduría, y el Señor se la concede superior á la de todos los hombres. 127. Sentencia Salomon el pleyto de dos madres. 128. La Reyna Sabá visita á Salomon, admira su sabiduría, y le hace grandes presentes. Las han grabado Alegre, Enguídanos, Vazquez, Rodriguez, Pascual, Blanco y Marti. Se abre subscripcion á los mismos precios á las ocho estampas del quaderno 17; pero no se admite sino de los que hayan subscripto ó subscriban á los 16 anteriores. Se suscribe en la Librería de Baylo, calle de las Carretas.

Memoria Matemática sobre el cálculo de la opinion en las elecciones, por el Dr. D. Joseph Isidoro Morales, Teniente de Ayo de los Caballeros Pages del Rey, y Racionero electo de la Sta. Iglesia Catedral de Sevilla. En esta Memoria (impresa de orden de S. M.) se explica por la primera vez la analisis á los actuales métodos de elegir; y su objeto interesa principalmente á todos los cuerpos civiles, eclesiásticos y literarios, donde las elecciones se hacen por pluralidad de votos. Se hallará en la Librería de Gomez, calle de las Carretas.

El Viagero universal, ó noticia del mundo antiguo y nuevo: obra recopilada de los mejores viageros por D. Pedro Estala, Presbítero. Quaderno 34, que contiene la descripcion de las Antillas. Véndese en la Librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe; y en el puesto de Cerro, calle de Alcalá, á 4 rs.

Estampa apaisada de medio pliego de marca mayor, que representa al General Buonaparte á caballo con una bandera en el acto de ir á ponerla al otro lado de un puente en la batalla de Arcole, por cuya accion consiguió la victoria: grabada por un original de Paris. Véndese á 5 rs. en la Librería de Escribano, calle de las Carretas, frente á la Imprenta Real. Tambien las hay iluminadas á 8 rs. y á 12.

En la Gazeta del Mártes 22 de Agosto anterior se dió aviso de la substraccion que se habia hecho de un Vale Real de 300 pesos de la creacion de 1.º de Febrero del oficio de D. Agustin Picatoste, Escribano de la comision de Temporalidades de Segovia, el qual está señalado con el núm. 128,777, y no con el 12,877, como por equivocacion se dixo; y se advierte para noticia del tenedor de él, y evitar su curso.